



AUTORIDAD DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE LOS ANGELES

COVID-19 EXENCIONES DE HUD

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD por sus siglas en ingles), según lo autorizado por la Ley de Ayuda, Alivio, y Seguridad Económica por el Coronavirus (CARES Act), ha otorgado ciertas exenciones y ha establecido requisitos alternativos para permitir flexibilidades administrativas a las autoridades de vivienda pública (PHA) en respuesta a la emergencia nacional del Covid-19. En conformidad con el aviso PIH 2020-05, HACLA ha adaptado las siguientes exenciones que podrían afectarles.

Servicio comunitario y autosuficiencia	<ul style="list-style-type: none">•Descripción: Suspende temporalmente el servicio comunitario y el requisito de autosuficiencia.•Fecha de vencimiento: Marzo 31, 2021•Impacto: El requisito de servicio comunitario no se aplicará hasta las recertificaciones anuales entrando en vigencia a partir del 1 de abril de 2021.
Verificación de ingreso	<ul style="list-style-type: none">•Descripción: Permite a la PHA utilizar la autocertificación del inquilino para las revisiones anuales y provisionales.•Fecha de vencimiento: Julio 31, 2020•Impacto: Si no puede proporcionar una verificación por escrito de sus beneficios por parte de terceros o de su empleador, aceptaremos una certificación por escrito de usted.
Familias con ingresos excesivos	<ul style="list-style-type: none">•Descripción: El aviso por escrito proporcionado a las familias que excedieron el límite de ingreso durante los últimos 12 meses se retrasará.•Fecha de vencimiento: Diciembre 31, 2020•Impacto: El aviso por escrito se emitirá en la próxima revisión anual después de la fecha de vencimiento de la exención.
Elección del Consejo Asesor de Residentes	<ul style="list-style-type: none">•Descripción: Permite a la PHA retrasar las elecciones del Consejo Asesor de Residentes (RAC).•Fecha de vencimiento: Julio 31, 2020•Impacto: Las elecciones canceladas debido a COVID-19 se reprogramarán inmediatamente después de la fecha de vencimiento.
Plan de la agencia	<ul style="list-style-type: none">•Descripción: Retraso de la audiencia pública y la presentación del Plan de la Agencia.•Fecha de vencimiento: Enero 16, 2021•Impacto: HACLA prevé iniciar el proceso para el Plan de la Agencia 2021 en el verano 2020, llevando a cabo la audiencia pública en octubre y presentando el Plan antes del 31 de diciembre de 2020.

Si tiene alguna pregunta sobre las exenciones anteriores, comuníquese con la oficina de la gerencia de su sitio. Gracias.